

*Personal laboral*

Una plaza de Almacenero. Servicio: Brigada de Obras. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Subalterno. Servicio: Oficina de Información Administrativa. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Técnico medio de Promoción Lingüística. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Sepulturero. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Aldaia, 8 de octubre de 1996.—El Alcalde, Enric Luján i Folgado.

**24169** RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Antas (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.

Conforme a la Oferta de Empleo para 1996 y acuerdo pleno de fecha 30 de julio de 1996, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 181, de fecha 17 de septiembre de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 114, de fecha 3 de octubre de 1996, se publican íntegramente las bases de la convocatoria aprobadas por este Ayuntamiento para proveer, mediante oposición libre, dos plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración Especial de la subescala de Servicios Especiales; clase Policía Local, categoría Guardia, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D, de la plantilla de personal funcionario de esta Corporación Local.

Quienes deseen tomar parte en la convocatoria deberán presentar instancia en este Ayuntamiento, en la forma y con el contenido establecido en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Antas, 8 de octubre de 1996.—El Alcalde, Bartolomé Soler Cano.

**24170** RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Antas (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

Conforme a la oferta de empleo para 1996 y acuerdo Pleno de fecha 30 de julio de 1996, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 181, de fecha 17 de septiembre de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 114, de fecha 3 de octubre de 1996, se publican íntegramente las bases de la convocatoria aprobadas por este Ayuntamiento, para proveer por promoción interna, mediante procedimiento de concurso-oposición, dos plazas de Administrativo, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Administrativa, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo C.

Quienes deseen tomar parte en la convocatoria, deberán presentar instancia en este Ayuntamiento, en la forma y con el contenido establecido en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Antas, 8 de octubre de 1996.—El Alcalde, Bartolomé Soler Cano.

**24171** RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Antas (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Conforme a la oferta de empleo para 1996 y acuerdo Pleno de fecha 30 de julio de 1996, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 181, de fecha 17 de septiembre de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 114, de fecha 3 de octubre de 1996, se publican íntegramente las bases de la convocatoria aprobadas por este Ayuntamiento, para proveer mediante oposición libre, una plaza de la subescala Auxiliar, de la escala de Administración General, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D, de la plantilla de personal funcionario de esta Corporación Local.

Quienes deseen tomar parte en la convocatoria, deberán presentar instancia en este Ayuntamiento, en la forma y con el contenido establecido en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Antas, 8 de octubre de 1996.—El Alcalde, Bartolomé Soler Cano.

**24172** RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Educación Medioambiental.

Por el presente anuncio se convoca concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor de Educación Medioambiental, como personal laboral fijo de nuevo ingreso.

Las bases de esta convocatoria se publicaron, íntegramente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 231, de 27 de septiembre de 1996.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 9 de octubre de 1996.—El Alcalde.

**24173** RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 102, de 26 de agosto de 1996, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición, promoción interna, tres plazas de Administrativos, una plaza de Encargado de Cementerio, una plaza de Maestro Mecánico y una plaza de Encargado de Estación de Autobuses, vacantes en la plantilla de personal de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al que haya tenido lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Puertollano, 11 de octubre de 1996.—El Alcalde, Casimiro Sánchez Calderón.